

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Sábado 17 de Julio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opcion gratis á un anuncio de seis lineas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 197.

### SECCION OFICIAL.

#### SUPERIOR GOBIERNO.

##### SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Distribucion equitativa y proporcional de los 3000 pesos concedidos de limosna á los que perdieron sus casas y sus bienes en el incendio que hubo en el pueblo de San Pedro Macati el 3 de Abril de 1858.

ONZAS.	PESOS.	AVALUOS.	LIMOSNAS.
8	72	D. Sergio Alcántara . . . . .	1200 6.ª parte. 200
5	70	D. Pablo Orbeta Paraz . . . . .	450 3.ª id. 150
6	70	D. Fruto Vizconde Marcelino . . . . .	500 3.ª id. 166
52	32	D. Santiago Rojas . . . . .	350 3.ª id. 116
3	42	D. Jorge Arias Ignacio . . . . .	180 mitad. 90
3 1/2	44	D. Gabino Basario Sebastian . . . . .	200 id. 100
33	33	D. Pablo Vizcarrá Francisco . . . . .	130 id. 65
3 1/2	44	D. Pablo Vizconde Vicente . . . . .	200 id. 100
18	18	D. Damacio Oracil Francisco . . . . .	100 id. 50
18	18	D. Teodoro Vizconde Marcelino . . . . .	100 id. 50
1 1/2	18	D. Juan Bison Cruz . . . . .	70 3/5 42
1 1/2	18	D. Evaristo Leiba . . . . .	70 id. 42
35	15	D. Gregorio Arbitrario Raymundo . . . . .	150 mitad. 75
1 1/2	15	D. Claudio Presidente Esteban . . . . .	65 3/5 39
1	14	D. Tomás Orbeta Paraz . . . . .	50 id. 30
20	20	D. Ubencio Juridico Mariano . . . . .	20 todo. 20
20	20	D. Valerio Grumo Mariano . . . . .	20 id. 20
20	20	D. Aniceto Ortiz . . . . .	20 id. 20
44	20	D. Mariano Jacson Flores . . . . .	200 mitad. 100
20	30	Eufemia Vizconde Marcelino . . . . .	30 inmediata. 20
30	20	D. Gabriel Morales . . . . .	125 mitad. 62
20	20	D. Zacarias Navarro . . . . .	20 todo. 20
20	20	D. Toribio Leiba . . . . .	20 id. 20
17	17	D. Alejo Torreña Bernardo . . . . .	55 3/5 33
20	11	D. Andrés Pagnanangan . . . . .	30 inmediata. 20
1	11	D. Pedro Venancio . . . . .	45 3/5 27
18	18	D. Lucio Irica Valeriano . . . . .	100 mitad. 50
18	18	D. Juan Garcia del Rosario . . . . .	100 id. 50
23	23	D. Julian Ventura . . . . .	110 id. 55
18	18	D. Agustin Gabriel . . . . .	100 id. 50
10	10	D. Manuel Orbe Eusebio . . . . .	10 todo. 10
24	80	Francisco Vizconde Angeles . . . . .	80 3/5 48
21	75	José Morales . . . . .	75 id. 43
20	20	Roman Rodriguez Morales . . . . .	20 todo. 20
18	70	Eusebio de los Angeles . . . . .	70 3/5 42
12	60	Estanislao Martin . . . . .	60 id. 36
12	60	Espiridion Vizconde Angeles . . . . .	60 id. 36
12	60	Pedro Francisco . . . . .	60 id. 36
17	55	Policarpo Domingo . . . . .	55 id. 33
14	50	Mariano Boncerio Villegas . . . . .	50 id. 30
18	70	Felix Mariano . . . . .	70 id. 42
12	60	Doroteo Estimada Santos . . . . .	60 id. 36
24	80	Santiago Santa Inés . . . . .	80 id. 48
14	50	Jugo Vizconde Marcelino . . . . .	50 id. 30
14	50	Bernardino Montalla Benedicto . . . . .	50 id. 30
8	40	Martin Noble Domingo . . . . .	40 id. 24
20	30	Pantaleon Francisco . . . . .	30 inmediata. 20
14	50	Máximo Oprecio Luciano . . . . .	50 3/5 30
20	30	Dionisio Juridico Mariano . . . . .	30 inmediata. 20
20	25	José de los Reyes . . . . .	25 id. 20
20	20	Vicente Morales . . . . .	20 todo. 20
10	10	Oligario Arbelado Cruz . . . . .	10 id. 10
20	30	Manuel Espinosa . . . . .	30 inmediata. 20
20	30	Miguel Espaldon Cruz . . . . .	30 id. 20
20	20	Marcos Tuason . . . . .	20 todo. 20
20	30	Vicente Arbelado Teodoro . . . . .	30 inmediata. 20
15	15	Cesario Tripuli Luis . . . . .	15 todo. 15
15	15	Jacoba Borguilla Cruz . . . . .	15 id. 15
10	10	Clemente Austral Severino . . . . .	10 id. 10
4	4	Ambrosio Fabian . . . . .	10 id. 10
5	4	Grepina Evarista . . . . .	4 id. 4
5	5	Luisa Mendoza . . . . .	5 id. 5
10	10	Domingo Iraga Valeriano . . . . .	10 id. 10
5	5	Mariano Caparaz . . . . .	5 id. 5
10	10	Isabel Eusebia . . . . .	10 id. 10
11	112	D. Ignacio Vizconde Marcelino . . . . .	2500 288
85 1/2	1512		3000

Esta distribucion procede bajo las bases siguientes:

- 1.ª A todos aquellos cuyas pérdidas se avalúan de 20 pesos abajo se les dá todo su valor por considerarse los mas pobres y por que la corta cantidad de sus pérdidas no permite ya rebaja atendido el objeto de la limosna.
- 2.ª A los que tienen valoradas sus pérdidas desde 20 ps. á 100 inclusive se les dán los tres quintos proporcionales, esceptuando aquellos cuyos tres quintos no llegan á 20 pesos, como los avaluados en 30 ó 25 á quienes se les dán 20 ps. que es la limosna de la clase inferior inmediata por no ser justo que perciba menos quien tiene avaluada su pérdida en 30 ó 25 ps. que el que lo tiene solo en 20.
- 3.ª Desde 100 á 300 inclusive se les dá la mitad; desde 300 á 1000 la tercera parte, y el resto que importa 488 ps. se ha repartido entre los dos que pasan de 1000 ps. por una prudente proporcion y corregidos los avalúos que son excesivos-Salvo meliori.— Julio 10 de 1858.—José de la Herrán.—Juan Lecaroz.—Juan Dimaraman.—Lo que de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial para conocimiento del público.—Es copia, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. — Por Real orden de 2 de Abril último se ha dignado declarar S. M. que, no habiendo sido su Real ánimo en la de 50 de Diciembre alterar los premios que antes percibian los Gobernadorcillos y Cabezas de barangay por la recaudacion del tributo y demás ramos que ingresan en las Subdelegaciones de las provincias de estas Islas, debian por tanto continuar cobrándolos como hasta el día. Y al servirse mandar cumplir dicha Soberana resolusion el Excmo. Sr. Gobernador Superintendente el 7 del actual, ha tenido á bien mandar, de acuerdo con los Sres. Fiscal y Asesor de Hacienda pública, que los expresados abonos se verifiquen desde la fecha en que cesaron de practicarse á consecuencia de la Real orden de 48 de Abril de 1857 aprobatoria de los presupuestos vigentes, al respecto de uno y medio por ciento á los Cabezas de barangay y medio á los Gobernadorcillos.

Lo que de orden de S. E. se publica en el

Boletín oficial para conocimiento y satisfaccion de los interesados.  
Manila 16 de Julio de 1858.—José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. — Autorizada por Real orden de 50 de Abril último la creacion de una plaza de Portero mayor de la Secretaria de este Gobierno Superior Civil con la asignacion de trescientos pesos anuales; los sargentos españoles y alabarderos retirados que aspiren á dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la misma Secretaria en el término de ocho dias contados desde la fecha para que recaiga el nombramiento en el que sea mas merecedor por sus circunstancias de buena conducta, disposicion, servicios y saber leer y escribir correctamente.

Manila 9 de Julio de 1858.—De orden de S. E.—El Secretario, José J. de Elizaga.

#### SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 1.º de Agosto último en las provincias que se espresan á continuacion.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.
Albay . . . . .	Andrade de la Vid. . . . .	Vago . . . . .	Justicias de Libog.
	Mariano de la Cruz . . . . .	Sin pasaporte . . . . .	
Antique . . . . .	Pedro Mercolico . . . . .	Vago . . . . .	Particular.
	Macario Volibar . . . . .	Id. . . . .	
Laguna . . . . .	Pablo Sanson . . . . .	Desertor núm. 5. . . . .	(Id. del Regimiento núm. 9. . . . .)
Manila . . . . .	Esteban Suanco . . . . .	Id. id. núm. 5. . . . .	
	Adriano Paredes . . . . .	Id. id. núm. 6. . . . .	Seguridad Pública.
	Cayetano Floremente . . . . .	Id. id. núm. 4. . . . .	
	Isidro Madlangbayan . . . . .	Id. id. núm. 4. . . . .	
	Alfonso Bacnotan . . . . .	Id. id. núm. 4. . . . .	
	Pedro Fernandez . . . . .	Id. id. núm. 4. . . . .	
	José Agustin . . . . .	Recluta del Cuerpo Francés . . . . .	
	Pedro Fonseca . . . . .	Desertor del n.º 6. . . . .	
	Felix Jimenez . . . . .	Id. id. núm. 4. . . . .	
	Gregorio Perez . . . . .	Id. id. núm. 5. . . . .	

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín.  
Manila 14 de Julio de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

#### CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 AL 17 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. José Cánovas.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel D. Mariano Oscariz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Payia.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, 1.ª Brigada.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 4.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Hallándose en estado ruinoso el puente denominado del Marqués, situado entre el pueblo de Quiapo y el de San Miguel, cuyo puente dirige á Malacañan, queda desde este día interrumpido su paso hasta la reparacion que el mismo exige.

Santa Cruz 15 de Julio de 1858.—José de la Herrán. 2

toridad: 2.º Que coonestando el compromiso contraido de servirse el público de sus carruages por tiempo determinado con el interés del mismo, no permitan que los cocheros abandonen á los que los han alquilado, en puntos lejanos de la Capital, exigiendo no obstante la diferencia de precio que resulte á su favor; y 5.º Que cuiden de numerar todos los carruages que tengan en sus establecimientos.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial para que llegue al conocimiento del público, y á fin de que se ponga en el mio cualquier abuso que se cometa en inobservancia de esta y demás reglas establecidas.

Santa Cruz 15 de Julio de 1858.—José de la Herrán. 2

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á una nombrada Felipa Gonzalez para que por el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente á este Juzgado á dar declaracion testifical en la causa núm. 4017 que se sigue en el mismo contra Marcelina Mendoza sobre hurto de ropas de uso, apercibida que si dentro de este plazo no compareriere en este Juzgado le parará el perjuicio que haya lugar.—Dado en Binondo á 15 de Julio de 1858.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S.ª, Doroteo Martin de Angeles. 5

Se anuncia al público, que por disposicion del Juzgado segundo y á instancia de interesados se pondrán en pública almoneda los bienes del finado D. Juan Perez, que son los muebles existentes en la casa de D. Eustaquio Jacinto de Leon en Quiapo y las fincas, la una de dos casas en el barrio de S. Roque del pueblo de Quiapo, la otra casa de tabla con cerco de oja de lata y solar cercado de pared, sito en el pueblo de Trozo, segunda calle para S. Lázaro, y otro solar sito en el mismo pueblo; cuyo inventario se verá en el oficio del que suscribe, y tendrá lugar la al-

moneda en los días 22, 25 y 24 del corriente mes; la de los muebles en Quiapo, y la de las fincas en el mismo Juzgado de la Alcaldía mayor segunda de Manila.

Binondo 40 de Julio de 1858.—L. Angeles.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia y á solicitud de los interesados, se anuncia la venta en subasta pública del bergantín español San Benito, surto en el río que corresponde en su mitad á la testamentaria de D. Saturnino Lázaro, bajo el tipo de siete mil y quinientos pesos; cuyo acto se verificará en los días diez y nueve, veinte y veinte y uno del corriente en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se rematará en el mejor licitador de doce á dos de la tarde; haciéndose presente, que el inventario del buque, velamen y pertrechos, se encuentra de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para el que quiera enterarse. Binondo y Julio 6 de 1858.—Eduardo Oigado.

HACIENDA.

CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrarse concierto el día 29 del actual á las doce de su mañana en la oficina de la Comandancia general de dicho cuerpo ante la Junta económica del mismo, para las obras de reparación y carena que deben hacerse en la falúa San Ignacio del Resguardo marítimo de la division de Tayabas con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina Subalterna de la Comandancia de bahía situada en el muelle de San Fernando; los que gusten prestar dicho servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para la adjudicacion en el que mejores proporciones haga á la Hacienda.—El Secretario, José Santiago Trillo.

Se anuncia al público que el día 50 del actual, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta, el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de novecientos noventa y seis pesos, cinco reales y seis cuartos, y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 8 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresion, encuadernacion y papel necesario para los padrones y patentes de chinos, bajo el tipo en progresion descendente de tres mil pesos, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales de los pueblos de Dilao y Pandacan de esta provincia bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veintiseis pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la construccion de vestuarios para los presidiarios de esta plaza, la de Cavite y Zamboanga, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones al Sr. Presidente de la Junta firmadas y en pliegos cerrados con espresion del precio que quieran por cada uno y fianza que responda para el seguro y debido cumplimiento de la contrata.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 16 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 14 de Agosto venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia

general, se sacará á subasta el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de Zamboanga, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 28 de Junio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 14 de Agosto prócsimo, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de licóres desde los almacenes generales de esta Capital á la del fielado de Bacon dependiente de la Administracion de Albay, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 16 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 14 de Agosto prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de una escuela pública del pueblo de Magaldan provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion descendente de dos mil seiscientos diez y seis pesos con ochenta y uno dos octavos céntimos, y con sujecion al pliego de condiciones y plano que obran unido al expediente de su razon que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Julio 15 de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 14 de Agosto prócsimo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de setenta y un pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 54 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de las tierras comunales llamadas de los Gobernadores en la plaza de Zamboanga, bajo el tipo en progresion ascendente de setenta y cinco pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 15 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 17 DE JULIO.

Sáb. S. Alejo Conf. y Sta. Marcelina Virgen.

San Alejo, confesor, en Roma, hijo del Senador Eufemiano; el cual la primera noche de sus bodas salió de su casa dejando intacta á su esposa, y emprendió una larga peregrinacion: al cabo de ella volvió á Roma, y fué acogido como pobre en la casa de su padre, donde permaneció desconocido en este traje por espacio de diez y siete años, dejando burlado al mundo de un modo nunca oido. Despues de su muerte, dándole á conocer una vez que se oyó en las Iglesias de Roma, y un papel que dejó escrito: en tiempo del papa Inocencio I, fué llevado con solemne pompa á la Iglesia de San Bonifacio, en donde resplandeció con muchos milagros.

SANTO DE MAÑANA.

Dom. Santa Sinfonosa y su esposo San Getulio con sus siete hijos Mártires y Santa Martina Virgen y Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Ha llamado la atencion de varias personas, en la lista que publicamos anteayer de los pasajeros que trae la fragata Reina de los Angeles, ver mencionados siete misioneros extranjeros cuyo destino no se indica en dicha relacion. Estos sacerdotes no pertenecen como se ha supuesto á la esperada mision del Mindanao, ni á la que dirige el M. I. P. Cuarteron en las Islas Palaos: son siete misioneros romanos que la Sociedad de Propaganda Fide envia á China. En un periódico de Andalucia leemos que hicieron el viaje del Mediterráneo hasta Cádiz en el vapor Cid en compañía del nuevo Exmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico, que se embarcó tambien para su diócesis.

En la parte oficial y por disposición Superior damos cabida á la distribucion equitativa, hecha por la comision que el Excmo. Sr. Gobernador General se sirvió nombrar al efecto, de la cantidad de 5000 pesos que de Cajas de Comunidad ha sido concedida recientemente para el socorro de los que perdieron sus albergues é intereses en el incendio ocurrido en San Pedro Macati el día 5 de Abril último. Las bases para el reparto de esta cantidad, que se mencionan al final de la nómina, nos parecen sábiamente adoptadas, pues segun ellas la limosna es proporcionada á la necesidad y no á la riqueza perdida: otra cosa, sería mas que un socorro una indemnizacion. Ha habido en este asunto toda la brevedad y tacto que eran de esperar de los celosos individuos á quienes ha sido confiado el grato encargo de llevar este consuelo á sesenta y seis familias desgraciadas.

La hermosa fragata cliper Lusita que ha debido levar anclas en esta madrugada, lleva á Cádiz los siguientes pasajeros:

- D. José M.ª Heredia, Comandante de Caballería.
D. Eloy de la Sierra, empleado.
D. Antonio Perez, Comandante de Caballería.
D. Francisco Albuera.
D. Ramon Veitis, capitán de Infantería, familia y una nodriza.
D. A. Secades.
D. Fernando Pastor.
D. L. Terri.
D. L. Alvarez y Torres, empleado.
D. N. Diaz y Lara.
D. M. Torrontegui.
D. N. Ofarrel.
D. A. Marmol, Capitan de Infantería y familia.
D. Gregorio Sanchez.
D. Pedro Viso.
D. B. Corral.
Doña Josefa Frias de Jimenez y familia.
D. Antonio Madrid.
D. Nicolás Carballo y Señora.
Veinte y seis ex-confinados.
Un condestable.
Nueve marineros.
Siete soldados de Marina.
Cuatro sargentos.
Once cabos.

Entre todos componen noventa y tres personas.

Despues de haber manifestado en nuestra penúltima revista de la semana que sería muy posible viniera á estas Islas el 4.º violinista del Rey de Dinamarca Sr. Simonsen, podemos asegurar que llegará en el vapor Chusan á fines de este mes. Nos abstenemos de hacer comentarios sobre el mérito de este artista, si bien hemos leído en algunos periódicos de Mauricio, Singapor y California que aventaja en la ejecucion á cuantos artistas han recorrido la India.

En el Correo autógrafa de Madrid correspondiente al 12 de Mayo leemos lo que sigue:

«No está nuestro país tan atrasado en las ciencias y en las artes como suponen algunos, y solo falta proteccion y estímulo para que se eleven ellas al mayor grado de adelanto y prosperidad. Buena prueba de ello es el

magnífico reloj que ha inventado y construido D. Alberto Billeter, relojero mecánico de Barcelona, reloj que se halla expuesto en el Ministerio de Fomento, el cual ha recomendado su adquisicion á la junta de gobierno del Congreso. Con el objeto de tratar de este asunto se ha reunido, pues hoy dicha comision, asistiendo á ella el presidente señor Bravo Murillo y los Sres. Belda, Carriquiri, Ezpeleta y Reina. Abierta discusion sobre el particular, unánimemente se convino en la conveniencia de adquirir para el Congreso este magnífico reloj, que es un elocuente testimonio de nuestros adelantos artísticos, y se acordó dar por él á su constructor seis mil duros. Pero como el Sr. Billeter asegura que su coste material ha sido de poca cantidad, la comision le ha dejado en libertad de tomar, si quiere, dicha suma y devolverla cuando guste, llevándose el reloj, si encuentra quien le dé mayor valor, con tal de que sea de España. Estas proposiciones creemos serán aceptadas por el Sr. Billeter.»

La misma publicacion añade más adelante:

«Para que se pueda formar una idea aunque incompleta, del magnífico reloj construido por el Sr. Billeter, de cuya adquisicion por el Congreso hablamos en otro lugar, vamos á hacer de él una ligera descripcion. Divide esta gran máquina en dos partes principales: la una superior, que contiene el sistema solar segun Copérnico, é inferior la otra, que contiene además del sistema planetario moderno las observaciones meteorológicas y todas las indicaciones de la relojería civil y astronómica. La tierra dando vueltas sobre su eje y ejecutando su movimiento al rededor del sol en el periodo de 365 1/4 días; la luna verificando su revolucion al rededor de nuestro globo en 29 días y doce horas; el sol andando su marcha aparente y su entrada sucesiva en las doce constelaciones del Zodiaco todo se halla perfectamente representado en esta complicada máquina. Un gran círculo encierra el sistema planetario, en medio del cual está fijo el sol. Once planetas, Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Vesta, Juno, Ceres, Palas, Jupiter, Saturno, Urano, hacen su revolucion al rededor de él, cada uno de ellos separadamente y en el tiempo determinado por los astrólogos.

Cuatro cuadrantes colocados en línea forman el calendario perpetuo: el primero indica los meses de la semana: el segundo los días de los meses; el tercero los meses de año, y el cuarto los años, dispuesto para lo que falta del presente siglo, indicando si es bisiesto ó común. Al lado de estos cuadrantes hay otros veintinueve que señalan el tiempo medio en los principales puntos del globo. Debajo del círculo planetario hay tres cuadrantes que indican el estado de la atmósfera y de la temperatura en el interior de la máquina; y son el barómetro, el termómetro y el higrómetro. Todas las partes astronómicas de este reloj andan un año sin darle cuerda. Para mayor seguridad y exactitud de su marcha, se divide en cuarenta diferentes cuerpos de rodajes, cada uno de los cuales tiene su propia fuerza motriz, de suerte que el movimiento regulador es completamente independiente de las otras partes, las cuales no pueden por consiguiente ejercer influencia alguna en la regularidad de su marcha. Por último, todas las partes de este reloj, exceptuando únicamente los cristales, han sido construidas y fabricadas de la materia bruta en Barcelona, y su plan y los cálculos de todos los rodajes son obra completamente original del artista que la ideó y puso por obra por lo que debe considerarse esta grandiosa máquina como producto español.»

En un periódico de París hallamos los detalles que siguen sobre el fallecimiento de la duquesa de Orleans:

La duquesa de Orleans ha fallecido casi súbitamente el 18 de Mayo en Richmond, donde residia con sus dos hijos el conde de Paris y el duque de Chartres.

La duquesa era hija del difunto Federico Luis, gran-duque, hereditario de Mecklenburgo-Schwerin, y de Carolina Luisa, hija del gran-duque de Sajonia Weimar. Nació el 1.º de Enero de 1814 y se casó con el duque de Orleans el 50 de Mayo de 1857.

El conde de Paris nació el 24 de Agosto de 1858; el duque de Chartres nació el 20 de Noviembre de 1840. El duque de Orleans murió el 15 de Julio de 1842.

Hé aquí los detalles que hallamos sobre su muerte prematura:

«...La duquesa de Orleans tenia la gripe hacía algunos días, aunque esa indisposicion se complicara con accidentes diversos, se atribuian al estado ordinario de la enferma y inspiraban recelo alguno. Ayer sin embargo por primera vez el doctor de Mussy creyó que debía pasar la noche en Richmond. El estado del pulso le alarmó. Quiso velar á la princesa, que sin embargo estaba serena. Las cuatro y media se sorprendió viéndola en la cabecera de la cama.—¿Estoy tan enferma? le preguntó.—¿Como os encontráis? dijo el médico. No me encuentro mal.—M. de Mussy estaba menos tranquilo. Veía el estado de la enferma aunque no desesperado. Salió un instante á dar algunas órdenes y diez minutos despues volvió al cuarto. Ningun ruido; las mujeres velaban en silencio. Se acercó á la cama, pero no respiraba. La vida acababa de apagar sin sacudimiento y sin ninguna de las señales precursoras de la muerte; fueron á despegar

Pequeños pecados.

A los pobres niños y á buscar á los demas principes de la familia. Estamos consternados. La reina, en cama tambien, ha sufrido valerosamente el primer choque...

En cuanto supieron este fatal suceso la reina de Inglaterra y el principe Alberto fueron á hacer una visita de pésame.

Con sorpresa hemos leído en un periódico de París el anuncio siguiente:

Habiendo anunciado los periódicos una nueva edición del Diccionario de Legislacion, por Escriche, en cuyo título figura mi nombre como director de ella; y no habiendo yo tomado parte en otra que la publicada por los señores Rosa y Bouret, creo deber manifestar por respeto al público y á mi mismo nombre, que el aserto de mi colaboracion en esa nueva edición es de todo punto inexacto.

La excelente obra titulada Diccionario de Legislacion y jurisprudencia por Escriche, es española y propiedad hoy de los herederos de su autor D. Joaquin Escriche, que no ha podido dejarles otros bienes. Por consiguiente las reimpresiones que anuncia el párrafo inserto son criminales; pero mas que lo criminal llama la atencion en este caso la impudencia del que se atreve á calificar públicamente de falsificador á otro ú otros que quieren participar de su reprobada grangeria, que tiene un nombre mas fuerte en nuestro diccionario.

No podemos menos de llamar la atencion de los celosos empleados de Aduanas sobre los libros españoles impresos en el extranjero. Sobre ningun efecto ilícito que se presente á importacion puede recaer con razon y justicia iguales el comiso que le imponen las leyes, porque semejante industria arrebata á nuestros escritores el muy legítimo fruto de su trabajo y arruina á los editores que emplean sus capitales en esta industria.

VARIEDADES.

LAS COSAS PEQUEÑAS.

(CONCLUSION.)

Pequeños placeres.

Cuanto acontecimientos de poca monta en nuestra vida, pueden convertirse para nosotros en placeres! Un paseo en el campo, una mejora en el arreglo doméstico, una sorpresa preparada á cualquier individuo ausente de nuestra familia, cada pequeño incidente agradable que motive variedad en nuestra vida puede convertirse en un manantial de placeres.

Los que constantemente viven buscando nuevos gozos no encuentran ciertamente muchos atractivos en los placeres puros y sencillos. ¡Qué fuente inagotable de alegría no ofrece la naturaleza á los que saben comprenderla y amarla! No tienen necesidad de puntos de vista magníficos y los espectáculos grandiosos que hacen latir el corazón solamente de los seres mas fríos: algunos frondosos árboles, algunas flores bastan para causar un momento de alegría sincera á los corazones sensibles.

Del Correo de la moda llegado anteayer copiamos lo siguiente: «La moda de primavera ostenta ya sus elegantes galas, que rivalizan en frescura y coqueteria con las flores del hermoso mes de Mayo.

Los vestidos mas distinguidos son los de dos volantes, adornados de trenzas ó rizados: su cuerpo, completamente liso, lleva en el pecho un lazo de cinta, y cinturón de la misma, con dos cabos doblados y otro flotante. Las mangas son abiertas y muy anchas, guarnecidas de un pequeño volante con puntilla; otras son de dos bufones y dos pagodas abiertas. La doble falda va perdiendo su importancia.

En este número hay que contar la indolencia, la impolítica, la indiferencia, la poca atencion y los modales groseros, defectos que corregimos serenamente en nuestros hijos, y debiéramos empezar por no permitirnos jamás á nosotros mismos. No miremos como indigna de nuestro esfuerzo la ventaja de habernos podido desembarazar de estos malos hábitos.

La costumbre de retardar nuestros pequeños deberes en vez de cumplirlos inmediatamente, es un pequeño pecado. Los que tienen muchos quehaceres sucumben menos á esta fatal sensacion que los que están muy desocupados. La pereza y la indolencia hacen retardar siempre; y si se dice que siempre se hallará ocasion de hacer una beneficencia ó algun servicio de amistad, no se halla jamás.

Hay un modo de ocuparse sin que jamás produzca nada, como por ejemplo leer obras frívolas, conversar sobre asuntos fútiles, trabajar en cosas inútiles, que aunque demuestre actividad, no darán resultado satisfactorio. Es una pérdida de tiempo que á nadie aprovecha, y poco á poco se acostumbra uno á esta existencia sin objeto ó bien se desean todos los dias nuevos placeres á fin de que pasen mas pronto las horas cuya marcha parece es tan pesada por el fastidio.

El emperador de China no paga sus médicos sino cuando está bueno. Tan pronto como enferma, se suspenden las asignaciones al Cuerpo de Facultativos, hasta el completo restablecimiento de S. M. imperial.

Un marido reprendia á su mujer, por haber divulgado un secreto que le habia confiado. Qué quieres! exclamó su muger, cuando he visto que no podía guardarlo, lo he confiado á una amiga, para que lo guardase por mi.

Lady Carteret, muger del Gobernador de Irlanda, dijo un dia á Swift: El aire de este pais es puro y excelente para la salud. Swift cayendo de rodillas á sus pies, exclamó con una desesperacion cómica. Por el amor de Dios, señora, no diga V. eso en Inglaterra, pues hallarian medio de hacerle pagar contribucion.

Un marido se quejaba á su suegro, que habitaba el campo, de los defectos de su mujer. Un dia el suegro cansado de oír repetir siempre lo mismo, le dijo: tenéis razon mi yerno, mi hija es impertinente y colérica; si no se corrige la desheredaré.

EL PERRO DE LOS INCENDIADOS.—Sabido es que en Londres son muy estimados los perros y que los policemen, los Watermen y los firemen los emplean como buenos auxiliares. Entre los de mas reputacion en el Reino Unido se cuenta que Bob ha heredado toda la gloria de Chance. Bob es de una raza equívoca, pero sus proporciones son perfectas.

LA ATMOSFERA DE LA LUNA.—Un astrónomo inglés que hace en su observatorio particular de Cranford cerca de Lóndres, buenos estudios selenográficos para los cuales emplea la fotografía, M. de la Rue, acaba de hacer sobre el poder fotogénico relativo de las diversas partes lisas y angulosas de la luna una serie de observaciones cuya conclusion es interesante. Ha consignado que la accion de las llanuras calificadas de mares es mucho mas lenta que la de la region montañosa de Ticho, de donde infiere:

1º Que la luna posee una atmósfera relativamente densa, pero de un grueso escaso; 2º Que existe vegetacion en la superficie de nuestro satélite, particularmente en los mares supuestos de que se trata.

Adádiremos que las vistas estereoscópicas de la luna tomadas por M. de la Rue, le parecen demostrar que las líneas radicales que parten del pico de Ticho son debidas á agujas y surcos cubiertos de lava.

TAL DOTE, TAL MARIDO.—Una jóven llamada Nicolasa, tenia grandes deseos de casarse, y al efecto suplicó á su señora que la dotase aunque fuera con poco, á fin de poder encontrar marido. Díola diez duros, y con esto la buena muchacha se echó á buscar quien la quisiera. A pocos dias se presentó ante su señora á participarle su próximo casamiento, acompañándola un mozo rechoncho, gordete y colorado, y con una cara de repugnante fealdad. Al verlo la señora no pudo menos de decirle:—¿Y es eso lo que te has echado por marido?—Toma, replicó la muchacha; ¿qué queria Vd. por diez duros?

DELIA. Mantelita de cachemir, que figura

un chal de cuatro puntas, guarnecida de un ancho guipure, bastante fruncido y puesto debajo de un enrejado de pasamaneria y abalorio, del cual penden borlitas ó madroños, que caen sobre la guarnicion. Dos grandes borlas, puestas una encima de otra, dan á la parte superior la forma de capucha.

FONTANES. Pelerina de glassé, guarnecida de un volante de lo mismo, y cuyo adorno está reducido á un plegado de la misma tela, en cuyas orillas se colocan madrones de seda. Un adorno igual forma la berta.

HECHICERA. Abrigo de seda, de forma de levita, un poco entallada, adornada todo al rededor de un doble fruncido de la misma tela, y entre los dos se colocan lazos de cinta de terciopelo. En la parte superior lleva una berta de igual guarnecido, que figura capucha, con una borla en su centro.

MARISCALA. Mantelita de glassé, corta y airosa, con su capucha, y guarnecida de un flequillo de seda con abalorios.

BUSSY. Mantelita de doble punta, guarnecida la primera de un rizado, con su fleco á la orilla, y la segunda, de un plegado de la misma tela, que termina en otro fleco, cuyo pié, hecho á crochet, es de seda y abalorios. Un capuchon de guipure completa esta prenda.

El emperador de China no paga sus médicos sino cuando está bueno. Tan pronto como enferma, se suspenden las asignaciones al Cuerpo de Facultativos, hasta el completo restablecimiento de S. M. imperial.

Aseguran que sus enfermedades, son siempre de corta duracion.

Un marido reprendia á su mujer, por haber divulgado un secreto que le habia confiado. Qué quieres! exclamó su muger, cuando he visto que no podía guardarlo, lo he confiado á una amiga, para que lo guardase por mi.

Lady Carteret, muger del Gobernador de Irlanda, dijo un dia á Swift:

El aire de este pais es puro y excelente para la salud. Swift cayendo de rodillas á sus pies, exclamó con una desesperacion cómica.

Por el amor de Dios, señora, no diga V. eso en Inglaterra, pues hallarian medio de hacerle pagar contribucion.

Un marido se quejaba á su suegro, que habitaba el campo, de los defectos de su mujer.

Un dia el suegro cansado de oír repetir siempre lo mismo, le dijo: tenéis razon mi yerno, mi hija es impertinente y colérica; si no se corrige la desheredaré.

Desde aquel dia el esposo no volvió á quejarse de su cara mitad.

EL PERRO DE LOS INCENDIADOS.—Sabido es que en Londres son muy estimados los perros y que los policemen, los Watermen y los firemen los emplean como buenos auxiliares. Entre los de mas reputacion en el Reino Unido se cuenta que Bob ha heredado toda la gloria de Chance. Bob es de una raza equívoca, pero sus proporciones son perfectas.

LA ATMOSFERA DE LA LUNA.—Un astrónomo inglés que hace en su observatorio particular de Cranford cerca de Lóndres, buenos estudios selenográficos para los cuales emplea la fotografía, M. de la Rue, acaba de hacer sobre el poder fotogénico relativo de las diversas partes lisas y angulosas de la luna una serie de observaciones cuya conclusion es interesante.

Ha consignado que la accion de las llanuras calificadas de mares es mucho mas lenta que la de la region montañosa de Ticho, de donde infiere:

1º Que la luna posee una atmósfera relativamente densa, pero de un grueso escaso; 2º Que existe vegetacion en la superficie de nuestro satélite, particularmente en los mares supuestos de que se trata.

Adádiremos que las vistas estereoscópicas de la luna tomadas por M. de la Rue, le parecen demostrar que las líneas radicales que parten del pico de Ticho son debidas á agujas y surcos cubiertos de lava.

TAL DOTE, TAL MARIDO.—Una jóven llamada Nicolasa, tenia grandes deseos de casarse, y al efecto suplicó á su señora que la dotase aunque fuera con poco, á fin de poder encontrar marido. Díola diez duros, y con esto la buena muchacha se echó á buscar quien la quisiera.

ALLA VAN ESAS NOTICIAS.—En París es donde hay el mayor número de peluqueros, de literatos, sastres, modistas, pasteleros y abogados. En Londres es donde existen mas ingenieros, mujeres perdidas, alquiladores de coches, libreros, impresores y cocineros. Los usureros, amantes de cuadros y bibliógrafos, en ninguna parte abundan como en Amsterdam. San Petersburgo lleva la palma en cuanto al número de cocheros. En Bruselas es donde se encuentran mas mujeres que fumen; en Nápoles es donde existen mas mozos de trabajo, y quizás donde hay menos fardos que transportar. Génova mas rateros, y en Roma mas mendigos. Ninguna ciudad del mundo consume mas carne y cerveza que Londres; mas aguardiente que Marsella; mas ajonjos que París, y mas gondolas que Venecia.

Un célebre procrador que era tuerto, gastaba anteojos, y hallándose pleiteando en cierta ocasion, dijo:—Para venir á lo mas esencial, cercenaré todas las inutilidades.—Entonces, le interrumpió el abogado de la parte contraria, diciendo: siendo así, debéis empezar por vuestros anteojos, quitándoles uno de los vidrios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata inglesa Merington, de 710 toneladas, su capitan Thomás Clark, en 16 dias de navegacion, tripulacion 19, en lastre: consignado á los Sres. Findlay Richardson y Compañia.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Sidney, barca holandesa Copella, su capitan P. H. Landevéz: su cargamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Tabaco en Albay, bergantin-goleta núm. 10 Galleguito, en 40 dias de navegacion, con 645 picos de abacá: consignado á D. Francisco V. de Orbeta, su patron Toribio de la Cruz y de pasajeros 2 chinos.

De Daet, goleta núm. 74 Carmen, en 19 dias de navegacion, con 756 picos de abacá: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Rafael Ignacio.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 76 Ceres (a) San Pablo, su patron D. Cipriano Iglesias.

Para Boac en Mindoro, panco núm. 352 Purisima Concepcion, su patron Pedro Benites.

Para Capiz, id. núm. 227 Sta. Filomena, su patron D. Alejandro Jocson, y de pasajeros tres chinos.

VIGIA DE MANILA.

DIA 16 DE JULIO DE 1858.

Ayer tarde fondearon en la barra la fragata entrante que es de nacion inglesa, y una bergantin-goleta de provincia nombrado Galleguito, de Casiguran.

A las cinco la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis y cuarto, viento N. E. fresquito y mareta del viento. El lugre anunciado no ha largado bandera, se halla á 3 millas fuera, dos bergantines-goletas de provincia entrantes á 4 millas Sur.

Hoy al amanecer la atmósfera clara, viento E. flojo y mar llana; y en la exploracion, una goleta de provincia entrante nombrada Carmen, de Leite, fondeada en la barra, y el lugre anunciado, es de provincia nombrado Jesus, de Cagayan, á 4 millas N. O. de la misma.

El Corregidor á las siete y cuarto de la mañana, viento E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera clara, viento E. galeno y mar en calma.

El Corregidor á las doce y cuarto, una fragata á 24 millas Oeste.

Ayer al anochecer dió la vela del ancladero de la barra para su destino una barca holandesa.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro Anoróide.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 16 DE JULIO DE 1858.

Table with columns: Reses vacunas, Muchos, Hornos, Puercos, Lechones.

MATADERO DE ARROCEROS.

Total de cabezas. 66

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca española Sta. Lucia, saldrá para Emuy el sábado 47 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila 16 de Julio de 1858.—Antonio Otona.

Para Chanjay, saldrá á la mayor brevedad la barca española BELLA ROSA; recibe carga á flete y pasajeros, la despacha Justiniano Zamora.

Para Cebu, saldrá en breve la goleta RAFAELITA, y la despacha Francisco Vicente.

Para Hoilo, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta NUEVA CONSOLACION; recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Pablo Garcia.

El bergantin-goleta DOMINGA (a) BUENSUCESO, saldrá para Pasacao en toda la presente semana; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha F. P. Combrano (hijo).

Saldrá en toda esta semana ó á principios de la otra para Hoilo el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui.

Para Cagayan, saldrá en breve el bergantin-goleta ISABEL II; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cuculla y C.

IMPRENTA

RAMIREZ Y GIRAUDIER. CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel catalan y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura ó historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

La Union del Porvenir de las Familias.

Los Sres. suscritores cuyas actas de suscripcion están señaladas con los números 68 al 80 de esta matricula tendrán la bondad de pasar á la oficina de mi cargo á recoger las pólizas recibidas de Madrid con los números 26,968 al 26,980, entregando en cambio las antedichas actas que obran en su poder.

La Gaceta de los caminos de hierro.

Se ha recibido el núm. 4 de la edicion especial de Ultramar correspondiente al 8 de Mayo.

Aviso á los padres de familia.

D. Joaquin de Pernia Lopez y Altamirano, con superior permiso, ha abierto su clase de educacion primaria para niños españoles é indigenas; calle de Joló núm. 22.

El capitán y consignatarios de la fragata americana JENNIE W. PAINE, no responden de las deudas que puedan contraer la tripulacion de dicho buque.

El taller del sastre Alberto Reyes que estaba en la calle de S. Vicente, se ha trasladado en la Escolta al lado del almacén de sombreros del Maridilloño Lo que participa á sus parroquianos quienes le han favorecido; y los que quieran favorecerle; tambien han recibido figurines de la última moda.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, no excediendo el plazo de 60 dias al 6 p. anual, pasando de 60 hasta 120 dias al 7 p. anual y en las prórrogas ó renovaciones al 8 p. tambien anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razon de 4 p. anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recojerlos el dia que les acomode y á 5 p. anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 45 dias de previo aviso.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recojer la 7.ª y 8.ª entrega correspondientes al mes de la fecha. Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Hoilo casa-botica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de reparaciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantia de su obra.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva

ALQUILERES.

Se alquila la casa núm. 3 que dirige el embarcadero de S. Gabriel, dará razon en el almacén de Abrahams y C.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pagada á la que vive Doña Maria Dayo. Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta de S. Mizuet.

En la calle Real casa núm. 9 se halla desocupada, su dueña vive en la calle de Legaspi casa núm. 9.

COMPRAS Y VENTAS.

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Las pildoras Holloway están espesmente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desatreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO. Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS. La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despoticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

- Accidentes epilépticos, Asma, Calenturas de toda especie, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa, Dolores de cabeza, Disenteria, Enfermedades del hígado, Enfermedades venéreas, Erisipelas, Hidropesía, Ictericia, Indigestiones, Inflamaciones, Irregularidades de la menstruacion, Jaquca, Lombrices de toda clase, Lumbago ó mal de riñones, Manchas en el cutis, Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consuncion pulmonar.

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho establecimiento hay de venta. Chorizos estropeados á 3 rs. libra. Morcillas de la Sierra á 3 rs. id. Carne de membrillo á 4 rs. id. Pasas de Malaga á 2 rs. id. Pimenton molido muy fresco á 3 rs. id. Almendras de Malaga muy frescas á 4 rs. id. NOTA.—Todos estos artículos se despacha por arroba, libra y media libra.

En la tienda de Quico en la Escolta, bajo la casa de los Sres. Tuason al lado del almacén de la Luna, se hallan de venta los efectos siguientes: Lienzo puro de hilo de Europa blanco fino, id. id. de color salpicado para camisas de caballeros, zapatos y toscanos, damasco francés, estuches de afeitar, id. de matemáticas, paño de varios colores para carruages y pantalones, creta blanca de tres varas de ancho, merino francés negro, chá de Siochion y otros varios.

Se venden dos casas de tabla y nipa, hermosas y ventadas, con su solar magnifico que lleg, hasta el rio, con dos ó tres castas mas adentro; sitas en la calle Real de Sampaloc, y al que les guste puede verse y entender con Doña Dolores Saracho que vive en la misma calle de dicho pueblo, en la casa de D. Victor Manajan.

En el pueblo de Sta. Cruz, barrio de Sibacon, hay de venta materiales de carpintería y utensilios de carpentería y así como piezas de guijo y molave, despachados por el maestro Mariano Mejareis á precios sumamente moderados.

En la calle de la Solana núm. 13, se vende en módico precio un aparador—cómoda, en buen estado.

Fábrica americana de carruages en Sto. Cristo.

Recibido en este mismo momento para vender en monedas sin cambio. Paño ordinario de todos colores. á \$ 1 5 rs. vara. Id. superior color senicento. á 2 4 id. Id. id. azul turquí. á 2 4 id. Id. id. id. de café con leche. á 2 4 id. Id. id. id. verde aceitunas. á 3 4 id.

Se advierte que dicha partida de paño son de los que no se encuentran en Manila por la hermosura de sus colores y calidad, siendo el verde muy recomendable para vestidos de cocheros.

En el antiguo almacén del Sol, á la entrada de la calle de Joló, se espande por mayor y menor desde medio cavon arroz de floco á 3 ps. 3 rs. plato por cavon.

Cambio de monedas.

Calle de Antioque núm. 3. Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs. Se venden á \$ 14, 5 rs. Plata en cualquiera cantidad se vende al 11 p. al por mayor.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á 14 ps. 2 rs. Se venden á 14-5. Plata en cualquiera cantidad se vende al 11 p. al por mayor.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

- Cañac superior marca Aguila legitimo á 4 rs. botella. Dho. id. francés á 5 rs. id. Manzanilla superior á 4 rs. id. Jerez id. desde 3 á 5 rs. id. Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id. Málaga id. 4 rs. id. Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id. Champaña id. 5 rs. id. Tiuto id. 2 á 2 1/2 rs. id. Cerveza muy buena 3 rs. id. Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id. Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una. Encurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id. Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

Aviso á los cazadores.

Acaba de llegar por el cliper MARGARITA fulminantes impermeables de la mejor calidad que se han visto en Manila y se encuentran de venta en la Escolta casa de dos pisos de Elzinger Hermanos.

Fábrica de carruages.

Se venden en este establecimiento. Carruages de moda á 400 \$ oro. Arañas con pescante y media vuelta á 300 id. Una magnífica carretela usada en 400 id. Se rebaja pagando en plata, el premio corriente en la plaza. Calle de Palacio núm. 13.

Fábrica americana de carruages en Sto. Cristo.

Se acaban de recibir para vender en monedas sin cambio, una partida de sarnaciones de Europa plateadas y bronceadas y otra partida de paño azul celeste superior; así como tambien otra partida de preciosos faroles para carruages y arañas.

Se venden vacas y toros descansados y muy gordos para el matadero. Para comodidad de los compradores se venderán sueltos y á precios muy equitativos. San Anton casa en frente del callejon de la llama.

El almacén de vinos y comestibles,

Calle de Antioque núm. 3 verde. Pasas de Malaga á un peso cajita de tres libras. Almendras á 4 rs. libra y 20 rs. lata de 1/4 arroba Higos de Lepe á 10 rs. lata de 5 libras. Salsichion de Marsella á 10 rs. libra. Salsichion de Bolonia á 6 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras. Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno. Mantequilla á 6 rs. libra. Garbanzos á 20 rs. arroba. Abichuelas á 20 rs. y 2 ps. arroba. Chicharos á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Avelanas á 5 ps. arroba y 12 rs. ganta. Aceitunas á 3 ps. cuñete de 1/4 arroba Fideos á 5 ps. arroba. 20 rs. media y 10 rs. cuarto. Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba. Vino de guindas á 7 ps. arroba. Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados.—Cañac.—Anisado de Mallorca y de 2.ª calidad.—Champaña.—Burdeos.—Chateau Larose.—Cerveza.—Licores.—Vinagre.—Vinos de jerez, seco y amontillado.—Moscatel.—Málaga.—Pajarito.—Pedro Jimenez.—Lágrimas.—Titilla de Rota.—Canarias.—Aceite de olivo.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Laurel.—Pimenton.—Anchovas.—Pickles.—Sardinas de la fábrica La Hormiga.—Alcauciles.

Vinos y comestibles de Europa quasi de valde.

Escolta fábrica de jabones. Dulce de carne membrillo en cajas de á una libra á 3 rs. una. Aceitunas gordales superiores, barril de á una arroba á 12 rs. Aceite de olivo superior, botija de á media arroba 12 rs. Abichuelas buenas, arroba 12 rs. Lentejas id. id. 12 rs. Garbanzos superiores, arroba 12 rs. Mantequilla superior, libra 4 rs. Jamones de Europa riquisimos segun su tamaño á 5 y 6 pesos.

Anisado de Mallorca superior de una arroba ó sean 22 botellas á 5 ps. 4 rs. con casco, y sin él un peso menos.

Cajas de vinos embotellados en España. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeñas, manzanilla y blanco de Chiclana desde 5 á 8 pesos de á 12 botellas.

Azúcar refinada en pilones y molida á 13 cuartos libra. Aceite de la Laguna superior 16 gantas 7 pesos y 4 rs.

Cerveza inglesa buena á 3 pesos docena. Se encontrará además un surtido general de vinos, licores etc. de todas clases, todo muy arreglado.

Relojería del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaba de recibir de Paris los efectos siguientes: acordes de todas dimensiones y de muy buenas voces, larga-vistas de muchísimo alcance, gemelos grandes que los capitanes pueden avistar la tierra de bastante distancia, id. mas pequeños en el cual son útiles cuando se va de campo para distinguir los objetos de bastante distancia, barómetros metálicos, anillos grandes, id. mas pequeños, meridianos con cañon de diferentes tamaños, astrolabios grandes chicos con sus niveles que sirven para saber la altura en el sol, estuches completos de matemáticas para ingenieros, otros menos completos que sirven para los lotos, semi-círculos de tico cuadrados para planos, sextantes de reflexion y para mejor decir quintantes con su graduacion de 10 en 10 segundos, horizontales artificiales de piedra y cubichete, planos hidrográficos para la mar de China, órganos melodiones de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 12 registros y de muy buenas voces, llamando principalmente la atencion de uno grande que tiene tubos y 20 registros y 2 teclados con voces sobresalientes el cual puede servir para cualquier iglesia; piano de excelentes voces verticales y horizontales, organillos manuales de 3 hasta 6 cilindros 30 hasta 42 sonatas, cajas de música de 6 á 12 naturas, candeleros para iglesias de varios tamaños, teclados y dorados y cruces para id., un gran surtido de instrumentos de música y de muy buen metal dependiendo de su afinacion.

Sobre todo una banda completa de metal del verdadero fabricante Adolpho Sax de Paris, y no hay ningun concepto imitacion, además hay varios instrumentos sueltos de cilindro y rotacion del mismo fabricante.

Botonaduras completas, id. mancuernas y botones sueltos para pecheras de camisa, id. cadenas largas cortas, sellos y anillos para caballeros, aderezos completos para señoras, id. medios aderezos, alfileres, pechos, brazaletes sueltos, medallones de plata dorada, pulseras de coral abrigillado, anillos de varias clases muy elegantes para señoras.

Un buen surtido de relojes de oro de escape de corona y de cilindro de muy buena marcha, y entre ellos se encuentra algunos de repeticion, id. de plata dorada, id. de plata, relojes de sobremesa con su virina, campana y 15 dias de cuerda, id. con caja de madera 15 dias de cuerda, relojes de 8 dias de cuerda campana á repeticion de horas y medias horas y de despertador apropiado para salas y convento, id. de paño con 15 dias de cuerda y campana, un surtido de queques muy elegantes, vajillas completa de loza francesa id. juego de café de varias clases, un gran surtido de cucharas, tenedores, cucharitas y trinchantes de Rusia.

En la misma casa arriba citada se encuentra un gran surtido de muebles, como aparadores de camazon de narra y malatapay, mesas escribanias, mesas para comer con cabeceras y sin ellas, sillas de camazon colompios y butaca, caires de camazon y de varias otras clases: los dichos efectos espesados se venden en los precios mas equitativos posible.

En esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

- Confereencias eclesiásticas de la Diócesis de Angon, celebradas de orden de los Obispos de aquella Diócesis, 2 tomos semi-folio 9 ps. Monumento á la Gloria de Maria, Letanias de la Santísima Virgen ilustradas, acompañadas de las meditaciones por el A. Barthe y exornadas con un himno en cada titulo y la explicacion de las láminas, por Bona y Cornet, edicion de lujo con láminas grabadas en acero, 1 tomo 16 ps. Historia de Jerusalem por Poujolat, 4 tomo, láminas 7 ps. Reyes contemporáneos, compendio histórico filosófico de todas las monarquías con las biografías de todos los Reyes y Príncipes reinantes hasta el dia, obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los Reyes, Reinas y Príncipes herederos, 3 tomos folio 24 ps. Historia de diez años, Luis Felipe y la República, traducida del francés por D. A. de Burgos adornada con magníficas láminas, 1 tomo folio 10 ps. La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas por Ráulica, 2 tomos cuarto 4 ps. Geografía universal antigua y moderna por Letronne, 1 tomo cuarto 8 ps. La piadosa Aldeana ó vida de Luisa Deschamps, 1 tomo octavo 6 rs. Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, 2 tomos folio 24 ps. Diccionario de la lengua española por Caballero, 1 tomo folio 7 ps. La Muger Católica por el P. Ventura de Ráulica, 1 tomo cuarto 2 ps. Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos por M. Gaume seguida de la obra La Religion y la Libertad por M. L. C. Bastani, 2 tomos 3 ps. Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la iglesia, 1 tomo folio 6 rs. Historia evangélica confirmada por la judaica y romana por el P. Perron, 2 tomos cuarto 3 ps. La Capa del Rey Garcia, 4 tomo 12 rs. Novísimo manual de las Señorías, ó de las artes, oficios que las convienen y en que se pueden ocupar con utilidad y recreo, adornado con láminas de los labores de invencion mas moderna; obra escrita por el bello sexo por Madama Celuati, 1 tomo octavo 2 ps. Diccionario de Agricultura y Ganaderia por D. Nicolas Casas, 1857, 4 tomos y un atlas 6 ps. Historia natural veterinaria, 1857, por Sampedro Guzman, 3 tomos octavo con grabados 4 ps.

Proporción buena y recomendable á los sastres.

Habiendo observado que en los elegantes se ha haciendo muy general en este país la ropa de paño se procuró encargar algunas piezas del color acnuelado que hasta la fecha no se ha visto en Filipinas tanto por su hermosura, como tambien por lo ligero que es, para que se desahogase el que quiera, pueden dirigirse á la fabrica americana de carruages de Sto. Cristo, donde lo hallarán de venta.

Por 4 onzas y media, se vende un magnifico carruaje muy aparente para las próximas aguas; entresuelo de la calle Nueva núm. 27.

Se vende un coche ó berlina, hecho y desahogada, en 400 ps.; calle de Caballo núm. 53.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostrario) de joyas, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyería de Paris.—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binas.

Almacén de la Palma.

Calle del Rosario. Jamones de China de los llegados últimamente de chino Lin-Con-Cay y miel de abeja legitima en botellas. En la calle de Cabildo núm. 29, se venden un aparador, un quinqué solar, una para y un par de pedestales con sus correspondientes macetas, todo en un precio módico.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.